

INDICE GENERAL

<i>Introducción a la primera reimpresión</i>	IX
--	----

SECCION II DE LOS DERECHOS PERSONALES EN LAS RELACIONES DE FAMILIA

TITULO I DEL MATRIMONIO

CAPITULO I — REGIMEN LEGAL APLICABLE AL MATRIMONIO

ART. 159. § 1. Matrimonio. Validez	1
ART. 160. § 1. Impedimentos	2
ART. 161. § 1. Prueba del matrimonio. § 2. Inscripción. § 3. Conversión de separación en divorcio	3
ART. 162. § 1. Calificación del domicilio conyugal. § 2. Relaciones perso- nales. § 3. Medidas urgentes	5
ART. 163. § 1. Régimen patrimonial matrimonial. Convenciones celebra- das en el extranjero	7
ART. 164. § 1. Ley aplicable a la separación y al divorcio	9

CAPITULO II — DE LOS ESPONSALES

ART. 165. • § 1. Régimen jurídico de los esponsales. § 2. Proyectos de reforma. <i>a)</i> Anteproyecto de Juan A. Bibiloni. <i>b)</i> Proyecto de 1936. <i>c)</i> Anteproyecto de 1954. <i>d)</i> Proyectos de Unificación de la Legislación Civil y Comercial (1987); de la Comisión Fede-	
---	--

	ral y del Poder Ejecutivo Nacional (1993). § 3. Legislación comparada. § 4. Criterio que acepta el resarcimiento	9
	• § 1. Formas. § 2. Prueba. § 3. Resarcibilidad de daños. § 4. Extensión del resarcimiento. Donaciones y obsequios de afecto. § 5. Daños	14
 <i>CAPITULO III — DE LOS IMPEDIMENTOS</i>		
ART. 166.	• § 1. Impedimentos para contraer matrimonio. § 2. Clasificación. § 3. Efectos de los impedimentos matrimoniales. § 4. Impedimentos en particular. <i>a)</i> Parentesco por consanguinidad. <i>b)</i> Parentesco por adopción. <i>c)</i> Edad legal matrimonial. <i>d)</i> Privación permanente o transitoria de la razón. <i>e)</i> Sordomudez. <i>f)</i> Enfermedad contagiosa	19
	• § 1. Concepto de impedimento matrimonial. § 2. Aptitud nupcial. § 3. Clasificación de los impedimentos matrimoniales. <i>a)</i> Impedimentos propiamente dichos o dirimentes. 1. Consanguinidad. 2. Adopción. 3. Afinidad. 4. Edad. 5. Ligamen. 6. Crimen. 7. Privación de la razón. 8. Sordomudez. 9. Enfermedad venérea en período de contagio. <i>b)</i> Impedimentos impedientes o prohibiciones. 1. Falta de asentimiento de los representantes legales. 2. Falta de aprobación de las cuentas de la tutela. <i>c)</i> Otras prohibiciones	33
ART. 167.	• § 1. Dispensa de edad	43
	• § 1. Concepto de dispensa de edad. § 2. Procedencia. § 3. Otros supuestos de dispensa. <i>a)</i> Art. 132 del Código Penal. <i>b)</i> Supuesto que no constituye dispensa de edad	45
ART. 168.	• § 1. Matrimonio de menores de edad	47
	• § 1. Sujetos contemplados en la norma. § 2. El interés protegido. § 3. Sanciones	49
ART. 169.	• § 1. Causas de disenso	51
	• § 1. Disenso. Concepto. § 2. Fundamentos del disenso. <i>a)</i> Existencia de alguno de los impedimentos legales. <i>b)</i> Inmadurez psíquica del menor que solicita autorización para casarse. <i>c)</i> Enfermedad contagiosa o grave deficiencia psíquica o física de la persona que pretende casarse con el menor. <i>d)</i> Conducta desordenada o inmoral, o falta de medios de subsistencia de la persona que pretende casarse con el menor	52
ART. 170.	• § 1. Juicio de disenso	54
	• § 1. Concepto de disenso	55
ART. 171.	§ 1. Naturaleza del impedimento. § 2. Fundamento. § 3. Extensión de la sanción. § 4. Ausencia de tipificación penal	57

CAPITULO IV — DEL CONSENTIMIENTO

ART. 172.	• § 1. Existencia del matrimonio. § 2. Matrimonio modal. § 3. Matrimonio por poder	59
	• § 1. El consentimiento matrimonial. § 2. Formas de la expresión del consentimiento. § 3. Existencia del matrimonio. § 4. Diversidad de sexos. § 5. La intervención del funcionario público	61
ARTS.		
173/174.	§ 1. Matrimonio a distancia	65
ART. 175.	• § 1. Vicios del consentimiento, ¿inexistencia o nulidad? § 2. Sobre la violencia, el dolo y el error	66
	• § 1. Vicios del consentimiento en el contrayente. § 2. Violencia. § 3. Dolo. Concepto. § 4. Requisitos del dolo como vicio del consentimiento matrimonial. <i>a)</i> Que haya sido grave. <i>b)</i> Que haya sido determinante de la acción. <i>c)</i> Que haya ocasionado un daño importante. <i>d)</i> Que no haya habido dolo por ambas partes. § 5. Reserva mental. § 6. Omisión dolosa. § 7. Dolo proveniente de un tercero. § 8. Error	68

CAPITULO V — DE LA OPOSICION A LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO

ART. 176.	§ 1. Oposición. Generalidades	74
ART. 177.	• § 1. Legitimación para deducir oposición	75
	• § 1. A quiénes compete la legitimación para deducir oposición	76
ART. 178.	• § 1. Denuncia de existencia de impedimentos	77
	• § 1. Diferencia entre oposición y denuncia	78
ART. 179.	§ 1. Oposición ante el Oficial Público	78
ART. 180.	• § 1. Dedución de la oposición	79
	• § 1. Tiempo de la oposición	80
ART. 181.	• § 1. Articulación de la oposición	81
	• § 1. Modo de formalizar la oposición	82
ART. 182.	§ 1. Conocimiento de la oposición por parte de los futuros esposos y reconocimiento del impedimento	82
ART. 183.	§ 1. Desconocimiento del impedimento por parte de los contrayentes	83
ART. 184.	§ 1. Sentencia que resuelve la oposición	84
ART. 185.	• § 1. Trámite de la denuncia de impedimentos	85
	• § 1. Trámite para la oposición	85

*CAPITULO VI — DE LA CELEBRACION
DEL MATRIMONIO*

ART. 186.	§ 1. Solicitud que deben presentar los contrayentes	86
ART. 187.	• § 1. Acreditación de la aptitud nupcial	88
	• § 1. Diligencias previas. § 2. Documentación a presentar por los futuros esposos	90
ART. 188.	• § 1. Celebración del matrimonio	91
	• § 1. Forma de celebración del matrimonio	92
ART. 189.	• § 1. Autorización para matrimonio de menores	94
	• § 1. Asentimiento de los representantes legales	95
ART. 190.	§ 1. Supuestos de necesidad del intérprete	95
ART. 191.	§ 1. Contenido del acta de celebración del matrimonio	96
ART. 192.	§ 1. Inmediatez de la suscripción del acta	97
ART. 193.	• § 1. Exigencia de consentimiento puro y simple	98
	• § 1. Plenitud del consentimiento	99
ART. 194.	• § 1. Acta de matrimonio	99
	• § 1. Entrega de copia del acta de matrimonio	100
ART. 195.	§ 1. Suspensión de la celebración	101
ART. 196.	• § 1. Matrimonio en artículo de muerte	102
	• § 1. Contrayente en peligro de muerte y legitimación de las formas	103

CAPITULO VII — DE LA PRUEBA DEL MATRIMONIO

ART. 197.	§ 1. Prueba ordinaria. § 2. Prueba subsidiaria	104
-----------	--	-----

*CAPITULO VIII — DERECHOS Y DEBERES
DE LOS CONYUGES*

	§ 1. Consecuencias jurídicas del vínculo conyugal. § 2. Concepto y características generales de los derechos-deberes. <i>a)</i> Fuerte contenido moral de estos deberes. <i>b)</i> Orden público. <i>c)</i> Reciprocidad e igualdad jurídica. <i>d)</i> Sufren las consecuencias del vínculo	105
ART. 198.	§ 1. Deber de fidelidad. § 2. Deber de asistencia. § 3. Alimentos conyugales	109
ART. 199.	§ 1. Hogar conyugal y comunidad de vida. § 2. Relevamiento provisional o preventivo. § 3. Intimación a reanudar la convivencia	114
ART. 200.	§ 1. Consensual elección del hogar familiar	116

CAPITULO IX — DE LA SEPARACION PERSONAL

ART. 201.	§ 1. Dualidad de instituciones para regular la quiebra conyugal. § 2. Perduración y debilitamiento de los deberes conyugales. § 3. Casos de divorcio. Concepciones matrimoniales y sistemas de divorcio. Procedimiento. <i>a)</i> Divorcio por causa subjetiva (arts. 202 y 214, inc. 1°). <i>b)</i> Divorcio por quiebra o fractura de la vida común como causa objetiva (arts. 204 y 214, inc. 2°). <i>c)</i> Divorcio por trastornos de la conducta. <i>d)</i> Divorcio por presentación conjunta (arts. 205, 215 y 236)	119
ART. 202.	§ 1. Separación punitiva. Caracteres de las causales que fundamentan los casos de "divorcio-sanción" (arts. 202 y 214, inc. 1°). <i>a)</i> Ilícitud de la conducta. <i>b)</i> Interés social y particular conculcado. <i>c)</i> Hechos o actitudes sobrevenidas al matrimonio. <i>d)</i> Limitación de causales. Necesidad de probarlas. <i>e)</i> Imputabilidad subjetiva. <i>f)</i> Legitimación para accionar. <i>g)</i> Oportunidad de la invocación. § 2. Adulterio (inc. 1°). § 3. Concepto de adulterio. <i>a)</i> Elemento material. <i>b)</i> Elemento subjetivo o intencional. § 4. Prueba. § 5. Tentativa de homicidio contra el cónyuge o los hijos (inc. 2°). § 6. Instigación a cometer delitos (inc. 3°). § 7. Injurias graves (inc. 4°). Concepto y caracterización. § 8. Violaciones a los diversos deberes matrimoniales. <i>a)</i> Ultrajes contra la fidelidad. <i>b)</i> Violación del deber de guardar los secretos y preservar las intimidades conyugales. <i>c)</i> Quebrantamiento del deber de mutua comunicación. <i>d)</i> Descuidos injustificados de la asistencia matrimonial. <i>e)</i> Transgresiones al específico respeto y mutua consideración conyugal. <i>f)</i> Menosprecio del respeto a la integridad física del consorte. <i>g)</i> Desprecio u olvido culposo del deber de atemperar los caracteres. <i>h)</i> Agravios al deber de actuar en interés común o de la familia. <i>i)</i> Infracciones al deber de respetar los sentimientos familiares del consorte. <i>j)</i> Ofensas al deber de respetar las creencias religiosas del cónyuge. <i>k)</i> Contra el deber alimentario. <i>l)</i> Contra la cohabitación. <i>m)</i> Injurias vertidas en juicio. § 9. Abandono voluntario y malicioso (inc. 5°). <i>a)</i> Elemento material. <i>b)</i> Elemento intencional. § 10. Modalidades y duración del alejamiento malicioso. § 11. Alternativas legales frente al abandono malicioso	123
ART. 203.	§ 1. Separación-remedio. § 2. Patologías referidas en la norma jurídica. <i>a)</i> Alteraciones mentales. <i>b)</i> Alcoholismo y drogadicción. Vicio o enfermedad. § 3. Conexión entre la enfermedad y las conductas que imposibilitan la vida familiar. § 4. Cuestiones procesales. <i>a)</i> Legitimación activa. <i>b)</i> Medios de prueba. <i>c)</i> Representación del enfermo	144

ART. 204.	§ 1. Elementos que configuran esta causa objetiva. Análisis. § 2. <i>Corpus</i> : interrupción de la cohabitación. § 3. <i>Animus separationis</i> . § 4. <i>Animus separationis</i> compartido o unilateral? § 5. Crítica a la solución legal. § 6. Plazo. § 7. Continuidad del término. Interrupción. Efectos. § 8. Comienzo y cumplimiento del término. § 9. Prueba. § 10. <i>Dies a quem</i> . § 11. Legitimados para accionar. § 12. Imputabilidad.....	149
ART. 205.	§ 1. Separación por causa objetiva. Sistema de separación-remedio. § 2. La presentación conjunta y el mutuo consentimiento. § 3. Los presupuestos legales. <i>a)</i> Antigüedad del matrimonio. <i>b)</i> Consentimiento para separarse por causa objetiva. <i>c)</i> Capacidad y competencia. <i>d)</i> Invocación de causas graves. <i>e)</i> Exclusión de imputaciones subjetivas. § 4. Posibilidad de acompañar convenios reguladores.....	160
<i>CAPITULO X — DE LOS EFECTOS DE LA SEPARACION PERSONAL</i>		
ART. 206.	§ 1. Domicilio. § 2. Guarda. § 3. Efectos jurídicos. <i>a)</i> Con relación al padre guardador. <i>b)</i> Respecto del no guardador. § 4. Derecho de visita.....	165
ART. 207.	§ 1. Necesidad de distinguir según que el vínculo subsista o se haya extinguido. § 2. Fundamento, naturaleza jurídica y caracteres del Derecho. § 3. Forma de calcular la renta. § 4. Circunstancias a considerar para la fijación del monto de la cuota. <i>a)</i> Edad y estado de salud de los cónyuges (inc. 1°). <i>b)</i> Cuidado y educación de los hijos a cargo del guardador (inc. 2°). <i>c)</i> Capacitación laboral y probabilidades de trabajo del alimentado (inc. 3°). <i>d)</i> La eventual pérdida de un derecho de pensión (inc. 4°). <i>e)</i> El patrimonio y las necesidades de cada uno posteriores al finiquito de la sociedad conyugal (inc. 5°) ..	170
ART. 208.	§ 1. Amparo legal del enfermo. § 2. Derechos reconocidos al enfermo. Su naturaleza jurídica. § 3. Extensión de las prestaciones pecuniarias. § 4. La renta a cargo de los sucesores.....	176
ART. 209.	§ 1. Alimentos necesarios. Fundamentos morales y jurídicos. § 2. Presupuestos legales de exigibilidad. Prueba. § 3. Legitimación activa. § 4. Legitimación pasiva. § 5. Orden de los obligados alimentariamente. § 6. Determinación de la necesidad y del monto.....	180
ART. 210.	§ 1. Concubinato. § 2. Injurias graves.....	183
ART. 211.	§ 1. Atribución preferente del uso de la vivienda conyugal. § 2. Condiciones requeridas cuando la vivienda es ganancial. § 3. Condiciones no requeridas. § 4. Registro de la nueva situación. Transmisión de la parte indivisa. § 5. Vivienda conyugal asentada en inmueble propio. § 6. "Locación forzosa".	

	§ 7. Disponibilidad del inmueble. § 8. Naturaleza jurídica de ambos beneficios. § 9. Cesación de los beneficios.....	185
ART. 212.	§ 1. Supuesto regulado. § 2. Cónyuge legitimado para accionar.	191

CAPITULO XI — DE LA DISOLUCION DEL VINCULO

ART. 213.	§ 1. Disolución y nulidad de matrimonio. § 2. Muerte. § 3. Efectos de la muerte con relación al matrimonio disuelto. § 4. La muerte de uno de los esposos como fuente de nuevos derechos. § 5. Matrimonio que contrajere el cónyuge del declarado ausente con presunción de fallecimiento. § 6. Divorcio vincular	194
-----------	---	-----

CAPITULO XII — DEL DIVORCIO VINCULAR

ART. 214.	§ 1. Divorcio sanción (inc. 1°). § 2. Divorcio desistimiento unilateral (inc. 2°). § 3. Posibilidad de computar el tiempo transcurrido durante la separación judicial. § 4. Concurrencia de la situación de hecho del art. 214, inc. 2° y la causal del art. 203.....	201
ART. 215.	§ 1. Divorcio vincular por causa objetiva. Plazo. Remisión.....	203
ART. 216.	§ 1. Vías de acceso al divorcio vincular después de una sentencia de separación. Controversia doctrinal. § 2. Nuestra tesis.	204

*CAPITULO XIII — DE LOS EFECTOS
DEL DIVORCIO VINCULAR*

ART. 217.	§ 1. Defectuosa técnica legislativa. § 2. Sistematización adoptada. Método. <i>A — Liquidación del matrimonio con todos sus efectos</i> . § 3. Extinción del vínculo. Pérdida del estado de familia de casados. § 4. Derechos-deberes matrimoniales. § 5. Se agotan los efectos patrimoniales del matrimonio. § 6. Fenece las incapacidades de derecho que surgían del matrimonio. § 7. Se cancela toda legitimación activa que hasta entonces se basaba en la calidad de cónyuge. § 8. Cesa la vocación hereditaria. <i>B — Organización del futuro</i> . § 9. Emplazamiento en el estado civil de divorciados y recuperación de la aptitud nupcial. § 10. Plazo de espera para el divorciado menor de edad. § 11. Posibilidad de seguir usando el apellido marital. § 12. Se actualiza el impedimento matrimonial de afinidad. § 13. La renta del art. 207. <i>a)</i> Su fundamento en caso de divorcio. <i>b)</i> Naturaleza jurídica de la prestación. <i>c)</i> Diferentes clases de reparación en la separación y en el divorcio. <i>d)</i> El separado culpable sufre una reparación punitiva o sancionadora. <i>e)</i> El divorciado culpable cumple una reparación resarcitoria. <i>f)</i> Alimentos familiares y resarcitorios. Comparación. Requi-
-----------	---

	sitos. <i>g</i>) Resarcimiento en forma de renta. <i>h</i>) Las prestaciones compensatorias en la legislación comparada también suelen cumplirse en forma de renta periódica. <i>i</i>) Las coyunturas indicadas en algunos incisos del art. 207 sirven para fundamentar la índole reparatoria de la renta. <i>j</i>) Caracteres de la renta derivados de su naturaleza resarcitoria. § 14. La renta a favor del enfermo (arts. 203 y 208). <i>a</i>) Los sucesores a cargo de la renta. <i>b</i>) Consecuencias de la índole alimentaria de la renta. <i>c</i>) Aceptando su naturaleza creditoria patrimonial. <i>d</i>) Garantía de pago. § 15. Los alimentos necesarios del art. 209. § 16. Ventajas habitacionales. § 17. Daños y perjuicios. § 18. Efectos respecto de los hijos. <i>a</i>) Guarda. Derechos y deberes de los padres divorciados. <i>b</i>) Desaparece la presunción de paternidad del ex marido.....	209
ART. 218.	§ 1. Nuevas nupcias. § 2. Concubinato. § 3. Injurias graves. § 4. Otros motivos de caducidad. <i>a</i>) Deceso del beneficiario. <i>b</i>) Muerte del ex cónyuge sobre el que pesa el derecho. <i>c</i>) Renuncia. <i>d</i>) Modificación de las circunstancias iniciales. <i>e</i>) Curación o rehabilitación del enfermo del art. 203.....	231

CAPITULO XIV — DE LA NULIDAD DEL MATRIMONIO

ART. 219.	§ 1. Ineficacia del acto matrimonial. § 2. Normas aplicables a las nulidades matrimoniales. § 3. Clasificación de las nulidades matrimoniales. § 4. Nulidad absoluta del matrimonio. § 5. Legitimación activa. § 6. Prueba. § 7. Imprescriptibilidad de la acción de nulidad absoluta del matrimonio.....	237
ART. 220.	§ 1. Nulidad relativa. § 2. Falta de edad legal. <i>a</i>) Legitimación activa. <i>b</i>) Caducidad. § 3. Privación permanente o transitoria de razón. <i>a</i>) Legitimación activa. <i>b</i>) Caducidad. <i>c</i>) Carga de la prueba. § 4. Impotencia. <i>a</i>) Legitimación activa. <i>b</i>) Caducidad de la acción. <i>c</i>) Prueba de la impotencia. § 5. Vicios del consentimiento. <i>a</i>) Legitimación activa. <i>b</i>) Caducidad. <i>c</i>) Prueba. § 6. Confirmación. § 7. Imprescriptibilidad de la acción de nulidad relativa del matrimonio.....	242

CAPITULO XV — EFECTOS DE LA NULIDAD DEL MATRIMONIO

ART. 221.	§ 1. Efecto general de la nulidad del matrimonio. § 2. Matrimonio putativo. § 3. Efectos especiales de la nulidad cuando el matrimonio fue contraído de buena fe por ambos cónyuges.....	249
ART. 222.	§ 1. Efectos especiales de la nulidad cuando el matrimonio fue celebrado de buena fe por uno solo de los cónyuges.....	252

ART. 223.	§ 1. Efectos especiales de la nulidad cuando el matrimonio fue celebrado de mala fe por ambos cónyuges.....	254
ART. 224.	§ 1. La buena fe. § 2. Carga de la prueba.....	256
ART. 225.	§ 1. Responsabilidad civil del cónyuge de mala fe. § 2. Legitimación activa y pasiva. § 3. Prescripción de la acción resarcitoria.....	258
ART. 226.	§ 1. Derechos de los terceros de buena fe. § 2. Prueba de la buena fe del tercero.....	260

CAPITULO XVI — DE LAS ACCIONES

ART. 227.	§ 1. Jurisdicción matrimonial.....	261
ART. 228.	§ 1. Jurisdicción en materia de alimentos. § 2. CIDIP-II. § 3. CIDIP-IV.....	262
ART. 229.	§ 1. Necesidad de intervención judicial. § 2. El acuerdo de los cónyuges y la necesidad de sentencia. § 3. Derecho comparado.....	263
ART. 230.	§ 1. Derechos irrenunciables y orden público.....	265
ART. 231.	§ 1. Medidas provisionales. § 2. Atribución de la vivienda.....	268
ART. 232.	§ 1. Reconocimiento de hechos y prueba de confesión.....	270
ART. 233.	§ 1. Medidas cautelares durante el juicio de separación o divorcio. § 2. Legitimación activa. § 3. Presupuestos de aplicación. § 4. Caducidad de la medida cautelar. § 5. Aplicación perjudicial. § 6. Medidas procedentes.....	272
ART. 234.	§ 1. Reconciliación de los cónyuges.....	278
ART. 235.	§ 1. Expresión de la causal en la sentencia de separación o divorcio. § 2. Análisis de la prueba. § 3. Fallecimiento de un cónyuge antes de la sentencia.....	280
ART. 236.	§ 1. Procedimiento de la separación o del divorcio por presentación conjunta. <i>a</i>) Primera audiencia. <i>b</i>) Las causas graves. <i>c</i>) Conciliación. <i>d</i>) Segunda audiencia. <i>e</i>) Intervención del agente fiscal y del asesor de menores. <i>f</i>) Sentencia. Apelabilidad. § 2. Convenios regulares. <i>a</i>) Objetos posibles. <i>b</i>) Restricciones a la contratación y validez de los convenios. <i>c</i>) Capacidad de obrar requerida. 1. Menores emancipados. 2. Inhabilitados judiciales y penados interdictos. § 3. Análisis de los diversos convenios. <i>a</i>) Tenencia y régimen de visita de los hijos. <i>b</i>) Régimen de visita. <i>c</i>) Uso del apellido marital (art. 9º, ley 18.248). <i>d</i>) Atribución del hogar conyugal. <i>e</i>) Convenios alimentarios. 1. Para los hijos menores o incapaces. 2. Para uno de los esposos. I. Mientras se sustancia el procedimiento. II. Posteriores al pronunciamiento judicial. III. Diferentes orígenes y dispares naturalezas alimentarias. <i>a</i> . Alimentos familiares. — Formas de garantizar el pago. <i>b</i> . Alimentos voluntarios o negociales. — Caracteres en función de los intereses in-	

	dividuales comprometidos. —Sujeción convencional al régimen jurídico de los alimentos familiares. — Garantías posibles. — Contenido de los acuerdos generadores de alimentos voluntarios. — Cláusula <i>rebus sic stantibus</i> . f) Convenios para liquidar y dividir los bienes gananciales	282
ART. 237.	§ 1. Generalidades.....	306
ART. 238.	§ 1. Conversión de la separación personal en divorcio vincular. § 2. Juez competente. § 3. Representación procesal. § 4. Sustanciación de la petición.....	308
ART. 239.	§ 1. Antecedentes legislativos. § 2. Régimen actual de caducidad por muerte. Ejercicio de la acción de nulidad. § 3. Improcedencia de la declaración de nulidad de oficio. § 4. Validez provisoria del matrimonio anulado.....	312

TITULO II DE LA FILIACION

CAPITULO I — DISPOSICIONES GENERALES

ART. 240.	§ 1. Sustitución del Título II de la Sección Segunda del Libro I del Código Civil. Aplicación de la nueva ley. § 2. Concepto de filiación. § 3. Clases de filiación. § 4. Igualdad de las filiaciones.....	317
ART. 241.	§ 1. Fundamento del precepto. § 2. Testimonios.....	321

CAPITULO II — DETERMINACION DE LA MATERNIDAD

ART. 242.	§ 1. Determinación del vínculo materno. § 2. Requisito para efectuar la inscripción del nacimiento. § 3. Identidad del nacido. § 4. Notificación de la inscripción a la madre. § 5. Nacimientos acaecidos con anterioridad a la ley 23.264. § 6. Reproducción humana asistida.....	322
-----------	--	-----

CAPITULO III — DETERMINACION DE LA PATERNIDAD MATRIMONIAL

ART. 243.	§ 1. Fundamento de la presunción de la paternidad del marido. § 2. Requisitos para el funcionamiento de la presunción. § 3. La presunción de la paternidad del marido admite prueba en contrario. § 4. Dominio de aplicación. a) Se presumen hijos del marido los nacidos después de la celebración del matrimonio. b) Se presumen hijos del marido los nacidos hasta los trescientos días posteriores a la disolución o anulación del matrimonio, o a la separación personal o de hecho de los esposos.	
-----------	--	--

	1. Los supuestos contemplados. 2. La interposición de las demandas de separación personal, divorcio o nulidad de matrimonio. I. La contradicción deslizada en el texto. II. La prueba en contrario. III. El rechazo de la demanda o interrupción de las actuaciones. IV. La reconciliación. c) Separación de hecho de los cónyuges. 1. Dominio de aplicación. 2. Cuando la separación de hecho coexiste con las otras hipótesis. 3. Desde cuándo opera el cese de la presunción. § 5. Los conflictos de paternidad. a) Hijo nacido dentro de los plazos en que funciona la paternidad del marido. 1. Inscripción regular. 2. Inscripción irregular. b) El niño nació después de los plazos en que funciona la presunción de la paternidad del marido. 1. Inscripción regular: el niño inscripto como hijo de la madre y su cónyuge. 2. Inscripción irregular: el niño inscripto como hijo de la madre y un tercero. § 6. Son hijos matrimoniales los nacidos con anterioridad al matrimonio. § 7. Reproducción humana asistida.....	328
ART. 244.	§ 1. Las presunciones admiten prueba en contrario. § 2. Efectos de la inscripción realizada. § 3. Reproducción humana asistida.....	341
ART. 245.	§ 1. Efectos de la inscripción. § 2. Calidad del hijo inscripto....	343
	CAPITULO IV — DETERMINACION DE LA PRUEBA DE LA FILIACION MATRIMONIAL	
ART. 246.	§ 1. Contenido del capítulo. § 2. Título de estado de hijo matrimonial. § 3. Prueba del estado de hijo matrimonial. § 4. Sentencia. § 5. Reglas de Derecho Internacional Privado	345
	CAPITULO V — DETERMINACION DE LA PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL	
ART. 247.	§ 1. Paternidad extramatrimonial. Concepto.....	347
	CAPITULO VI — DEL RECONOCIMIENTO DE LA FILIACION	
ART. 248.	§ 1. Concepto y naturaleza del reconocimiento. § 2. Formas. § 3. Reconocimiento por instrumento público. § 4. Reconocimiento en instrumento privado. § 5. Testamentos. § 6. Posesión de estado. § 7. Sujetos activos del reconocimiento. § 8. Capacidad. a) Capacidad del menor. b) Dementes y sordomudos interdictos. § 9. Sujeto pasivo. a) Derecho amplio. b) Reconocimiento del hijo por nacer. § 10. Reproducción humana asistida. § 11. Normas de Derecho Internacional Privado.....	348

ART. 249.	§ 1. Caracteres. § 2. Reconocimiento del hijo fallecido.....	358
ART. 250.	§ 1. Prohibición de indicar el nombre del otro progenitor. § 2. Reconocimientos que contradicen una filiación ya establecida.....	360

*CAPITULO VII— LAS ACCIONES DE FILIACION.
DISPOSICIONES GENERALES*

ART. 251.	§ 1. Acción de estado. a) Concepto. b) Extensión del concepto. § 2. Acciones de filiación. § 3. Nuevas normas constitucionales. § 4. Caracteres. a) Imprescriptibilidad. b) Irrenunciabilidad. § 5. Derechos patrimoniales adquiridos. § 6. Efectos de la sentencia.....	362
ART. 252.	§ 1. Acción de reclamación de estado filial.....	367
ART. 253.	§ 1. Amplitud probatoria. Los poderes del juez. § 2. Colaboración de ambas partes para la determinación de la verdad. § 3. Las pruebas biológicas. a) Pruebas de compatibilidad inmunogenética. b) Pruebas antropomórficas. c) Estudios citogenéticos. d) El ADN (ácido desoxirribonucleico). e) Otras pruebas biológicas. f) Exámenes biológicos a los abuelos u otros parientes cercanos. g) Exhumación del cadáver. § 4. Funcionamiento e interpretación del resultado de las pruebas biológicas. § 5. Resultado de las pruebas biológicas. Su interpretación jurisprudencial. § 6. Fuerza de los dictámenes periciales. § 7. Efectos de la negativa a someterse al examen hematológico. a) Evolución de la doctrina y jurisprudencia. b) Distintas situaciones. § 8. La obligatoriedad de los exámenes biológicos.....	368

*CAPITULO VIII— ACCIONES DE RECLAMACION
DE ESTADO*

ART. 254.	§ 1. Reclamación de la filiación matrimonial y extramatrimonial. a) Filiación matrimonial. I. Supuestos en que procede la acción. I. Caso en que la maternidad se halla determinada. II. Caso en que la maternidad se halla determinada, pero se registra un reconocimiento de tercero. III. Caso en que la maternidad no se halla determinada. 2. Legitimación activa. I. El hijo. II. Padre matrimonial. III. Herederos del hijo. Caducidad de la acción. a. Supuestos que contempla el texto. b. Naturaleza del derecho de los herederos. 3. Legitimación pasiva. 4. Pruebas. 5. Efectos del allanamiento. 6. Sentencia. b) Filiación extramatrimonial. I. El texto actual. 2. Legitimación activa. I. Hijo. II. Hijo concebido. 3. Legitimación pasiva. I. La madre o el padre. II. Mujer casada. III. Menores adultos. 4. Efectos
-----------	--

	del allanamiento. 5. Prueba de la filiación extramatrimonial. I. Prueba de la maternidad. II. Prueba de la paternidad. 6. La sentencia. 7. Imprescriptibilidad e irrenunciabilidad de la acción. Caducidad de la acción para los herederos. 8. Daños y perjuicios por falta de reconocimiento. 9. Reproducción humana asistida.....	382
ART. 255.	§ 1. Propósito de la norma. § 2. Comunicación del Registro Civil al Ministerio Público de Menores. § 3. Citación a la madre por parte del Ministerio Público de Menores. § 4. Concurrencia de la madre a la citación. § 5. ¿Tiene la madre el deber de proporcionar los datos del presunto padre? § 6. La madre menor de edad. § 7. Gestión extrajudicial del Ministerio Público de Menores para lograr el reconocimiento paterno. § 8. El juicio de filiación. a) Oposición de la madre. b) Obligación del Ministerio Público de Menores de promover el juicio de filiación. c) Caso en que la madre quiere desistir de la acción, una vez que ha prestado su consentimiento.....	394
ART. 256.	§ 1. Concepto y elementos de la posesión de estado. § 2. Se aplica a la filiación matrimonial y extramatrimonial. § 3. Posesión de estado y nexa biológico. a) Antecedentes. b) La solución actual. § 4. Requisitos para que se configure la posesión de estado. § 5. Prueba de los hechos. § 6. Posesión de estado respecto del hijo póstumo. § 7. Capacidad. § 8. Prueba de la inexistencia de nexa biológico. § 9. Efectos de la posesión de estado.....	400
ART. 257.	§ 1. Fines de la norma. § 2. Concepto de concubinato. § 3. La prueba en contrario.....	408
<i>CAPITULO IX— ACCIONES DE IMPUGNACION DE ESTADO</i>		
ART. 258.	§ 1. Objeto de la acción. § 2. La ley adopta el sistema abierto. § 3. ¿Qué se debe probar? § 4. Declaración de la madre. § 5. Desconocimiento preventivo de la paternidad del marido. a) Objeto de la acción. b) Contra quién debe entablarse la demanda. c) ¿Qué debe probarse? d) Rechazo de la demanda, desistimiento o caducidad de la instancia. § 6. Verosimilitud de los hechos para la admisión de la demanda. § 7. Reproducción humana asistida.....	411
ART. 259.	§ 1. Legitimación activa. a) El marido. b) El hijo. c) Acción promovida por el hijo menor de edad. d) La madre o el presunto padre biológico. e) Los herederos. Plazos de caducidad. § 2. Legitimación pasiva. § 3. Reproducción humana asistida.....	420
ART. 260.	§ 1. Objeto de la acción. § 2. Recaudos a probar y procedimiento. § 3. Supuestos en que el marido no puede desconocer la pa-	

	ternidad. § 4. Prueba de la existencia de nexo biológico. § 5. El marido debe probar en otro proceso la inexistencia del nexo biológico. § 6. Legitimación activa. § 7. Caducidad de la acción. § 8. Reproducción humana asistida.....	429
ARTS.		
261/262.	§ 1. Objeto de la acción. § 2. Legitimación activa. <i>a)</i> Impugnación por el marido o sus herederos. <i>b)</i> Impugnación por el hijo. <i>c)</i> Impugnación por la madre. <i>d)</i> Impugnación por todo tercero que invoque un interés legítimo. § 3. La prueba. § 4. Caducidad de la acción. § 5. Reproducción humana asistida.....	434
ART. 263.	§ 1. Distinción entre impugnación y nulidad del reconocimiento. § 2. Impugnación del reconocimiento por inexistencia de nexo biológico. <i>a)</i> Legitimados activos. <i>b)</i> Legitimados pasivos. <i>c)</i> Acto de reconocimiento que se impugna. <i>d)</i> La prueba. <i>e)</i> Caducidad de la acción. <i>f)</i> Reproducción humana asistida. § 3. Acción de nulidad del reconocimiento. <i>a)</i> Causas. <i>b)</i> Prescripción de la acción de nulidad del reconocimiento.....	438

TITULO III

DE LA PATRIA POTESTAD

ART. 264.	§ 1. La patria potestad: concepto (art. 264, primera parte). § 2. La patria potestad: su comprensión en la ley 23.264. § 3. El ejercicio de la patria potestad. Distintos supuestos (art. 264, segunda parte). <i>a)</i> El inciso 1°. El ejercicio de la patria potestad del hijo matrimonial de padres que conviven. <i>b)</i> El inciso 2°. El ejercicio de la patria potestad del hijo matrimonial de padres que no conviven. <i>c)</i> Los derechos del padre que no ejerce la patria potestad. <i>d)</i> El inciso 3°. El ejercicio de la patria potestad en los supuestos de muerte, ausencia con presunción de fallecimiento, privación de la patria potestad o suspensión del ejercicio de uno de los padres. <i>e)</i> El inciso 4°. El ejercicio de la patria potestad del hijo extramatrimonial reconocido por uno solo de sus padres. <i>f)</i> El inciso 5°. El ejercicio de la patria potestad del hijo extramatrimonial reconocido por ambos padres. <i>g)</i> El inciso 6°. El ejercicio de la patria potestad del hijo extramatrimonial declarado tal por sentencia en juicio de filiación.....	442
ART. 264.	[BIS] § 1. Padres incapaces, privados de la patria potestad, suspendidos en su ejercicio o padres extramatrimoniales menores de edad no emancipados.....	463
ART. 264.	[TER] § 1. Desacuerdo de los padres e intervención judicial...	465

ART. 264.	[QUATER] § 1. El consentimiento expreso de ambos padres. § 2. La autorización para contraer matrimonio (art. 264 <i>quater</i> , inc. 1°). § 3. La habilitación de edad (art. 264 <i>quater</i> , inc. 2°). § 4. La autorización para el ingreso en comunidades religiosas, fuerzas armadas o de seguridad (art. 264, <i>quater</i> , inc. 3°). § 5. La autorización para salir de la República (art. 264 <i>quater</i> , inc. 4°). § 6. La autorización para estar en juicio (art. 264 <i>quater</i> , inc. 5°). § 7. La disposición de bienes inmuebles y derechos o muebles registrables. § 8. Los actos de administración de los bienes de los hijos. § 9. La intervención judicial.....	468
ART. 265.	§ 1. Los deberes-derechos de los padres. <i>a)</i> Guarda. <i>b)</i> Educación. <i>c)</i> Alimentos.....	480
ART. 266.	§ 1. Los deberes de respeto y obediencia a los padres y los cuidados y auxilios a los padres y ascendientes.....	483
ART. 267.	§ 1. El contenido de la obligación alimentaria.....	485
ART. 268.	§ 1. Obligación alimentaria y mala conducta de los hijos.....	487
ART. 269.	§ 1. La urgente necesidad del hijo menor que no puede ser atendida por sus padres.....	489
ART. 270.	§ 1. La eximición de los padres de dotar a las hijas o de contribuir a la formación de un establecimiento.....	490
ART. 271.	§ 1. El deber de alimentos en caso de divorcio, separación personal, separación de hecho o nulidad de matrimonio.....	491
ART. 272.	§ 1. El incumplimiento de la obligación alimentaria por los padres.....	494
ART. 273.	[Derogado por ley 23.264, art. 18].....	495
ART. 274.	§ 1. La representación jurídica de los hijos menores. § 2. Concepto. § 3. Fundamento y caracteres. § 4. Los representantes de los menores. <i>a)</i> Cuando el ejercicio de la patria potestad es compartido. <i>b)</i> En el caso de ejercicio unilateral de la patria potestad. § 5. La representación promiscua.....	495
ART. 275.	§ 1. El deber de convivencia de los hijos y la autorización de los padres para trabajar. <i>a)</i> El deber de convivencia. <i>b)</i> Autorización necesaria de los padres para que el hijo ejerza algún oficio, empleo o industria.....	501
ART. 276.	§ 1. El alejamiento del menor del hogar.....	503
ART. 277.	§ 1. La colaboración de los hijos propia de su edad.....	504
ART. 278.	§ 1. La facultad de los padres de corregir a los hijos.....	505
ART. 279.	§ 1. La prohibición de los padres de contratar con sus hijos. <i>a)</i> El art. 12 del Cód. de Comercio y el art. 28 de la ley 19.550. <i>b)</i> El Código Civil.....	507
ART. 280.	§ 1. Prohibición de contratar la prestación de servicios o aprendizaje del hijo.....	509
ART. 281.	[Derogado por ley 23.264, art. 18].....	510

ART. 282.	§ 1. La negativa de los padres para iniciar una acción civil contra un tercero.....	510
ART. 283.	§ 1. La autorización tácita de los padres para los actos y contratos laborales.....	511
ART. 284.	§ 1. El menor adulto autorizado a ausentarse del hogar que padezca necesidades.....	512
ART. 285.	§ 1. La prohibición de demandar a los padres.....	514
ART. 286.	§ 1. Actos que el menor adulto puede realizar libremente. a) Estar en juicio penal. b) Reconocer hijos. c) Otorgar testamento.....	515
ART. 287.	§ 1. El usufructo de los padres. § 2. El usufructo de los bienes de los hijos menores. § 3. Bienes exceptuados del usufructo de los padres.....	517
ART. 288.	§ 1. Las excepciones al usufructo de los padres.....	522
ART. 289.	[Derogado por ley 23.264, art. 18].....	522
ART. 290.	§ 1. La exclusión implícita del beneficio de usufructo.....	522
ART. 291.	§ 1. Las cargas del usufructo de los padres. a) Las cargas comunes. b) Gastos de subsistencia y educación. c) El pago de los intereses. d) Los gastos de enfermedad y entierro.....	523
ART. 292.	§ 1. La expresión "cargas reales". § 2. El embargo del usufructo.....	526
ART. 293.	§ 1. La administración de los bienes del hijo. § 2. El principio general del régimen de administración de los bienes del hijo. § 3. Bienes excluidos de la administración de los padres. a) El inc. 1º del art. 293 y concordantes. b) El inc. 2º del art. 293.....	528
ART. 294.	§ 1. El régimen de administración de los bienes del hijo. § 2. La intervención judicial.....	534
ART. 295.	§ 1. El usufructo de los padres sobre los bienes del menor que no administran.....	538
ART. 296.	§ 1. Cesación del usufructo: omisión del inventario judicial ...	539
ART. 297.	§ 1. La administración por los padres: facultades. § 2. Los actos absolutamente prohibidos a los padres y los actos permitidos a los padres con autorización judicial. a) Comprar por sí ni por interpuesta persona, bienes de sus hijos aunque sea en remate público. b) Constituirse en cesionario de créditos, derechos o acciones contra sus hijos. c) Hacer partición privada con sus hijos de la herencia del progenitor prefallecido o de la herencia en que sean con ellos coherederos o colegatarios. d) Obligar a sus hijos como fiadores de ellos o de terceros. § 3. Los actos relativamente prohibidos a los padres. a) Enajenar bienes de cualquier clase de los hijos. b) Constituir sobre los bienes de los hijos derechos reales. c) Transferir los derechos reales que pertenecan a sus hijos sobre bienes de terceros.....	540

ART. 298.	§ 1. La autorización judicial para enajenar ganados.....	545
ART. 299.	§ 1. La nulidad de los actos prohibidos a los padres.....	546
ART. 300.	§ 1. Arrendamiento de los bienes del hijo.....	547
ART. 301.	§ 1. La pérdida de la administración. a) La administración ruinosa. b) La ineptitud en la administración. c) Insolvencia y concurso.....	548
ART. 302.	§ 1. Insolvencia de los padres: continuación de la administración.....	549
ART. 303.	§ 1. Efectos de la remoción de uno o ambos padres de la administración de los bienes del hijo.....	550
ART. 304.	§ 1. La pérdida de la administración por la privación de la patria potestad.....	551
ART. 305.	[Derogado por ley 23.264, art. 18].....	552
ART. 306.	§ 1. La extinción de la patria potestad.....	552
ART. 307.	§ 1. La privación de la patria potestad. § 2. La condena por un delito cometido por el padre contra el hijo o por el padre con el hijo (inc. 1º). § 3. El abandono de alguno de los hijos (inc. 2º). § 4. La colocación del hijo en situación de peligro material o moral (inc. 3º).....	554
ART. 308.	§ 1. La restitución de la patria potestad.....	558
ART. 309.	§ 1. Las causas de la suspensión del ejercicio de la patria potestad. § 2. La simple ausencia declarada judicialmente. § 3. La interdicción de alguno de los padres. § 4. La inhabilitación de alguno de los padres. § 5. La condena penal a más de tres años de reclusión o prisión. § 6. La entrega del hijo a un establecimiento tutelar.....	560
ART. 310.	§ 1. El ejercicio de la patria potestad en los casos de privación de la patria potestad, o suspensión de su ejercicio.....	564

TITULO IV

DE LA ADOPCION

CAPITULO I—DISPOSICIONES GENERALES

ART. 311.	§ 1. Antecedentes nacionales. § 2. Formas de constitución del vínculo adoptivo. § 3. La adopción judicial. § 4. Naturaleza del juicio de adopción. § 5. Requisitos que debe reunir el adoptado. a) Menores no emancipados. b) Mayores de edad o menores emancipados. c) Adopción del hijo del cónyuge mayor de edad. d) Adopción de mayores cuando exista la posesión de estado de hijo.....	566
-----------	--	-----

ART. 312.	§ 1. Adopción individual y conjunta. Adopciones simultáneas y sucesivas. § 2. Diferencia de edad entre adoptante y adoptado.....	581
ART. 313.	§ 1. Adopciones de varios menores. § 2. Adopción simple del hijo del cónyuge.....	586
ART. 314.	§ 1. Adopción por quien tiene descendientes.....	589
ART. 315.	§ 1. Condiciones de admisibilidad de la adopción. § 2. Requisitos que debe reunir el adoptante. § 3. Límite de edad. Imposibilidad de procrear. § 4. Parentesco. <i>a)</i> Adopción del ascendiente a su descendiente. <i>b)</i> Adopción de un hermano por otro. <i>c)</i> Adopción del propio hijo extramatrimonial. <i>d)</i> Adopción del propio hijo matrimonial. § 5. Residencia en el país	591
ART. 316.	§ 1. La guarda judicial como presupuesto previo a la adopción. § 2. Antecedentes de la guarda como instancia judicial. § 3. Guarda de menores. Diversos tipos. Concepto. § 4. Importancia de la guarda judicial en la ley 24.779. § 5. Problemas que plantea la guarda de hecho. § 6. Objetivos de la participación del juez en el proceso de guarda. § 7. Derechos y deberes del guardador. § 8. Plazo de guarda. § 9. Guarda anterior a la ley 24.779. § 10. Vencimiento del plazo de guarda. § 11. Posibilidad de iniciar el juicio de adopción en forma anticipada. § 12. Extinción de la guarda. § 13. Muerte de un guardador durante el plazo de guarda. § 14. Competencia. § 15. Innecesariedad de la guarda en la adopción integrativa.....	601
ART. 317.	§ 1. Requisitos para otorgar la guarda. § 2. La citación y consentimiento de los progenitores. § 3. La oportunidad de la citación. § 4. Innecesariedad del consentimiento del padre de sangre. § 5. Internación y desentendimiento anual. § 6. El otorgamiento de la guarda preadoptiva a un ama externa. § 7. Guarda e inscripción en el Registro Unico de Aspirantes a la Adopción. § 8. Comprobación judicial de desamparo moral o material evidente. § 9. Declaración de estado de abandono y guarda con fines de adopción. § 10. Pérdida de la patria potestad y manifestación expresa judicial previa. § 11. Consentimiento judicial previo. § 12. Oposición del progenitor. § 13. La incomparecencia del progenitor. § 14. Conocimiento personal del adoptando. § 15. Conocimiento de condiciones, edades y aptitudes de los adoptantes. § 16. Necesidad de cumplimiento de los incs. <i>a)</i> , <i>b)</i> y <i>c)</i> del art. 317 del Código Civil. § 17. Intervención del ministerio pupilar y de equipos técnicos. § 18. Conocimiento de las condiciones y aptitudes de la familia biológica. § 19. Sanción de nulidad absoluta por inobservancia de requisitos. § 20. Revocación de la guarda.....	619
ART. 318.	§ 1. Inadmisibilidad de formalización de otra guarda.....	635

ART. 319.	§ 1. Condición de admisión de la guarda y adopción por el tutor. § 2. Aplicación a la curatela.....	636
ART. 320.	§ 1. Adopción por cónyuges. <i>a)</i> Sentencia de separación personal. <i>b)</i> Cónyuge declarado insano. <i>c)</i> Cónyuge declarado ausente o presuntamente fallecido; desaparición forzada del cónyuge. § 2. Cónyuges separados de hecho.....	637
ART. 321.	§ 1. Competencia. § 2. Partes. <i>a)</i> Adoptante. <i>b)</i> Ministerio Público de Menores. <i>c)</i> Los padres de sangre en el juicio de adopción. § 3. Audiencia del menor. § 4. Audiencia de terceros. § 5. Conveniencia de la adopción. <i>a)</i> Creación jurisprudencial de impedimentos para adoptar. <i>1.</i> Adopción por quien vive en concubinato. <i>2.</i> Diferencia de religión. <i>b)</i> Flexibilización de los requisitos rígidos para adoptar. § 6. Medidas de prueba e informaciones. § 7. Secreto de las actuaciones. § 8. Conocimiento de la realidad biológica. § 9. Interés superior del niño.	641
ART. 322.	§ 1. Efecto retroactivo. § 2. Falta de inscripción del nombre del menor. § 3. Costas. § 4. Inscripción.....	665

CAPITULO II—ADOPCION PLENA

ART. 323.	§ 1. El doble régimen de adopción. § 2. Diferencias entre ambos tipos de adopción. § 3. Perfil actual de la adopción plena. § 4. Alcance de la filiación adoptiva plena. § 5. Extinción de la patria potestad. § 6. Subsistencia de los impedimentos matrimoniales. § 7. La adopción plena es irrevocable.....	669
ART. 324.	§ 1. Adopción conferida después de la muerte.....	677
ART. 325.	§ 1. Menores que pueden ser adoptados por adopción plena. <i>a)</i> Huérfanos de padre y madre. <i>b)</i> Que no tengan filiación acreditada. <i>c)</i> En situación de internación y desamparo. <i>d)</i> Cuyos padres hubiesen perdido la patria potestad.....	673
ART. 326.	§ 1. Nombre del adoptado por adopción plena.....	684
ART. 327.	§ 1. Imposibilidad de reconocimiento. § 2. Excepciones a los efectos de la extinción del vínculo de sangre en la adopción plena.....	686
ART. 328.	§ 1. Conocimiento de la realidad biológica.....	689

CAPITULO III—ADOPCION SIMPLE

ART. 329.	§ 1. Vínculo filial originado. § 2. Extensión del parentesco a los descendientes del adoptado por adopción simple. § 3. Hijos adoptivos del mismo adoptante. § 4. Casos en que procede. § 5. Adopción simple integrativa e interés del niño.....	691
ART. 330.	§ 1. Criterio de conveniencia para decidirla. § 2. ¿Es excepcional la adopción simple?.....	694

ART. 331.	§ 1. Efectos de la adopción simple. Mantenimiento del vínculo de sangre. § 2. Transferencia de la patria potestad a los adoptantes. § 3. Administración y usufructo de bienes del menor por el adoptante. § 4. Adopción del hijo del cónyuge. § 5. Efectos de la adopción simple entre los hermanos adoptivos. § 6. Efectos del divorcio de los adoptantes respecto de los hijos adoptivos.....	698
ART. 332.	§ 1. El carácter facultativo de la adición. § 2. Prenombre del adoptado. § 3. Apellido en caso de adopción unipersonal. § 4. Adopción dual. § 5. Adopción integrativa. § 6. Nulidad o revocación de la adopción simple	706
ART. 333.	§ 1. Efectos sucesorios de la adopción simple. § 2. Situación del adoptante frente al adoptado. § 3. Situación del adoptado frente al adoptante. § 4. Situación del padre biológico frente al adoptado. § 5. Concurrencia de padres adoptantes y biológicos a la sucesión del adoptado. § 6. Situación del adoptado frente al padre biológico. § 7. Masas de bienes a considerar. § 8. Bienes que el adoptado hubiere recibido de su cónyuge. § 9. Vocación del adoptado por adopción simple en la sucesión del hermano biológico. § 10. Vocación entre hermanos adoptivos. § 11. Ausencia de vocación entre el hijo adoptivo por adopción simple y el hijo biológico del mismo adoptante	708
ART. 334.	§ 1. Concurrencia del adoptado y sus descendientes en la sucesión de los ascendientes del adoptante. § 2. Consecuencias de faltar la condición de heredero forzoso. § 3. Improcedencia de colacionar en la sucesión del ascendiente del adoptante. § 4. Situación del descendiente del adoptado en la sucesión del adoptante. § 5. Condición de legitimarios y obligación de colacionar.	713
ART. 335.	§ 1. Extinción de la adopción simple. § 2. Concepto de revocación. § 3. Supuestos de revocación. § 4. Indignidad. § 5. Negación injustificada de alimentos. § 6. Petición justificada del adoptado mayor de edad. § 7. La situación del emancipado. § 8. La revocación convencional. § 9. Acción de revocación. § 10. Acción de revocación <i>post mortem</i> . § 11. Inscripción. § 12. Efectos de la revocación	715
ART. 336.	§ 1. Posibilidad de reconocimiento posterior a la adopción simple. § 2. Acción de reclamación de estado	724
ART. 337.	§ 1. Inexistencia de un régimen especial de nulidades. § 2. Casos de nulidad absoluta. § 3. Hecho ilícito como antecedente de la adopción. § 4. Suspensión del proceso de adopción mediando causa penal pendiente. § 5. Casos de nulidad relativa. § 6. Adopción o guarda inexistente. § 7. Efectos de la sentencia de anulación	725
ART. 338.	§ 1. Inscripciones	733

**CAPITULO V— EFECTOS DE LA ADOPCION
CONFERIDA EN EL EXTRANJERO**

ART. 339.	§ 1. La llamada adopción internacional. § 2. Solución en nuestro derecho. § 3. La adopción internacional en la Convención sobre los Derechos del Niño. Reserva argentina.....	733
ART. 340.	§ 1. Transformación de la adopción concedida en país extranjero.....	737
ARTS.		
341/344.	[Derogados por ley 23.264].....	738

**TITULO VI
DEL PARENTESCO, SUS GRADOS;
Y DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES
DE LOS PARIENTES**

ART. 345.	§ 1. Concepto. § 2. Parentesco. Matrimonio. Familia. § 3. Clasificación del parentesco. § 4. Efectos de parentesco. a) Efectos civiles. b) Efectos penales. 1. Agravante de algunos delitos. 2. Tipificante de delitos. 3. Eximente de responsabilidad. c) Efectos procesales. d) Efectos previsionales.....	738
ARTS.		
346/351.	§ 1. Proximidad del parentesco. a) Determinación. b) Grado. c) Línea. d) Tronco. e) Rama. f) Estirpe. g) Arbol genealógico. § 2. Parentesco por consanguinidad, línea recta y colateral. a) Generalidades. 1. Línea recta. 2. Línea colateral.....	745

**CAPITULO I— DEL PARENTESCO
POR CONSANGUINIDAD**

ART. 352.	§ 1. Concepto y metodología. § 2. Cómputo. a) Línea recta. b) Línea colateral. § 3. Rama paterna y materna. § 4. Clases de parentesco por consanguinidad	750
ARTS.		
353/356.	§ 1. Generalidades.....	756
ART. 357.	[Derogado por ley 23.264, art. 18]	758
ART. 358.	[Derogado por ley 23.264, art. 18]	758
ART. 359.	[Derogado por ley 23.264, art. 18]	758
ARTS.		
360/361.	§ 1. Vínculo unilateral o bilateral. a) Caracterización. b) Efectos. c) Determinación de los hermanos unilaterales	758
ART. 362.	§ 1. Derogación tácita.....	760

*CAPITULO II— DEL PARENTESCO
POR AFINIDAD*

ARTS. 363/364.	§ 1. Concepto. § 2. Fundamento. § 3. Caracteres. § 4. Cómputo. § 5. Afinidad legítima e ilegítima. § 6. Afinidad y nulidad del matrimonio. § 7. Terminación	760
---------------------------	---	-----

CAPITULO III— DEL PARENTESCO ILEGITIMO

ART. 365.	<i>[Derogado por ley 23.264, art. 18]</i>	767
ART. 366.	<i>[Derogado por ley 23.264, art. 18]</i>	767

*CAPITULO IV— DERECHOS Y OBLIGACIONES
DE LOS PARIENTES*

ART. 367.	§ 1. Concepto de alimentos. § 2. Caracteres. § 3. Fuentes de la obligación alimentaria. § 4. Sujetos comprendidos. Prelación. § 5. Acción simultánea contra obligados de distinto grado	767
ART. 368.	§ 1. Alcances de la reforma. § 2. Disolución del matrimonio y separación personal	771
ART. 369.	<i>[Derogado por ley 23.264, art. 18]</i>	772
ART. 370.	§ 1. Recaudos de la solicitud de alimentos. § 2. Necesidad del alimentista. § 3. Imposibilidad de adquirir los alimentos con su trabajo	772
ART. 371.	§ 1. Irrepetibilidad de los alimentos pagados	774
ART. 372.	§ 1. Contenido de la prestación alimentaria. § 2. Su naturaleza. § 3. Formas de cumplimiento de la prestación. § 4. <i>Quantum</i> de la prestación. § 5. Intereses sobre cuotas devengadas. § 6. Inalterabilidad de la prestación. Ley 23.928. § 7. Efectos del incumplimiento	774
ART. 373.	§ 1. Causas de cesación	780
ART. 374.	§ 1. Caracteres del derecho-deber alimentario. <i>a)</i> Incompensabilidad. <i>b)</i> Intransaccionabilidad. <i>c)</i> Irrenunciabilidad. <i>d)</i> Intransmisibilidad. <i>e)</i> Inembargabilidad. <i>f)</i> Reciprocidad. <i>g)</i> Personalísimo. <i>h)</i> Irrepetibilidad. <i>i)</i> Imprescriptibilidad. <i>j)</i> Orden público	782
ART. 375.	§ 1. Espíritu de la ley. § 2. Interpretación y aplicación	786
ART. 376.	§ 1. Recurso contra la sentencia. § 2. Irrepetibilidad. § 3. Alimentos devengados y no percibidos	788
ART. 376.	[BIS] § 1. Derecho recíproco de comunicación. § 2. Titulares. § 3. Oposición a las visitas	789

**TITULO VII
DE LA TUTELA**

CAPITULO I— DE LA TUTELA EN GENERAL

ART. 377.	§ 1. Concepto. § 2. Antecedentes históricos y legislación comparada. § 3. Caracteres. <i>a)</i> Es una institución de protección de menores. <i>b)</i> Es subsidiaria. <i>c)</i> Es personalísima. <i>d)</i> Es unipersonal. <i>e)</i> Es una carga pública. <i>f)</i> Es remunerada. <i>g)</i> Es discernida por el juez. <i>h)</i> Cumple funciones representativas y de administración de los bienes del menor. <i>i)</i> Es una función sujeta a control estatal. § 4. Finalidad	791
ART. 378.	§ 1. Obligación de informar a los magistrados. § 2. Parientes obligados. § 3. Juez competente. § 4. Aplicabilidad de la sanción	796
ART. 379.	§ 1. Cargo personal. § 2. Complementación de la tutela general. § 3. Causas suficientes de excusación	798
ART. 380.	§ 1. Representación del menor. § 2. Remisión	800
ART. 381.	§ 1. Representación del Ministerio Público. § 2. Organismos administrativos de cooperación. § 3. Ejercicio de su intervención	802
ART. 382.	§ 1. Clasificación de la tutela. § 2. Injerencia del juez	804

CAPITULO II— DE LA TUTELA DADA POR LOS PADRES

ART. 383.	§ 1. Noción. § 2. Denominación. § 3. Forma del nombramiento. § 4. Revocación del testamento. § 5. Preferencia legal. § 6. Invalidez	804
------------------	---	-----

ARTS. 384/385.	§ 1. Nombramiento bajo cualquier cláusula o condición no prohibida. § 2. Cláusulas prohibidas. § 3. Eximición de hacer inventario. § 4. Eximición de rendir cuentas. § 5. Ingreso a la posesión de los bienes con anterioridad al inventario	807
---------------------------	--	-----

ART. 386.	§ 1. Carácter unipersonal. § 2. Fundamento del impedimento de desempeño conjunto	809
------------------	--	-----

ART. 387.	§ 1. Fundamento	811
------------------	-----------------------	-----

ART. 388.	§ 1. Necesidad de la confirmación judicial	811
------------------	--	-----

CAPITULO III— DE LA TUTELA LEGAL

ART. 389.	§ 1. Nueva denominación del instituto. § 2. Noción de tutela legal. § 3. Supuestos de procedencia. <i>a)</i> Cuando los progenitores	
------------------	--	--

	no hubieran designado tutor. <i>b</i>) Cuando el tutor nombrado no entrare a ejercer la tutela. <i>c</i>) Por cesación del cargo.	812
ART. 390.	§ 1. Orden no forzoso. § 2. Abuelos. § 3. Inclusión de los tíos. § 4. Hermanos y medio hermanos	814
ART. 391.	§ 1. Confirmación de la tutela legal. § 2. Criterio que debe privar para la designación. Interés del menor. § 3. Idoneidad. § 4. Solvencia y reputación.....	815

CAPITULO IV— DE LA TUTELA DATIVA

ARTS.		
392/393.	§ 1. Concepto. § 2. Facultad privativa de los jueces. § 3. Alcances de la atribución judicial	818

*CAPITULO V— DE LA TUTELA
DE LOS HIJOS NATURALES*

ART. 394.	<i>[Derogado por ley 23.264, art. 18].</i>	820
ART. 395.	<i>[Derogado por ley 23.264, art. 18].</i>	820
ART. 396.	<i>[Derogado por ley 23.264, art. 18].</i>	820

CAPITULO VI— DE LA TUTELA ESPECIAL

ART. 397.	§ 1. Noción de tutela especial. § 2. Nombramiento del tutor especial. § 3. Oposición de intereses entre el incapaz y su representante legal. § 4. Privación de la administración. § 5. Otros supuestos. § 6. Acción civil contra un tercero	820
------------------	---	-----

TITULO VIII

DE LOS QUE NO PUEDEN SER TUTORES

ART. 398.	§ 1. Capacidad amplia para ejercer la tutela. § 2. Incapacidades de orden físico. <i>a</i>) Minoridad (inc. 1°). <i>b</i>) Mudez (inc. 2°). <i>c</i>) Falta de razón (inc. 3°). § 3. Incapacidades de orden moral o ético. <i>a</i>) Privación de la patria potestad (inc. 6°). <i>b</i>) Mala conducta, o falta de oficio, profesión o modo conocido de vida (inc. 9°). <i>c</i>) Estar condenado a pena infamante (inc. 10). <i>d</i>) Malversación de bienes (inc. 13). <i>e</i>) No pedir tutor para el menor que no lo tuviere (inc. 14). § 4. Incapacidades de carácter técnico. <i>a</i>) Ausencia del país (incs. 4° y 7°). <i>b</i>) Falencia (inc. 5°). <i>c</i>) Dependencia necesaria (incs. 15 y 16). § 5. Oposición de intereses. <i>a</i>) Mantener deudas o créditos con el menor (inc. 11). <i>b</i>) Tener juicios con el menor (inc. 12).....	825
------------------	---	-----

TITULO IX

DEL DISCERNIMIENTO DE LA TUTELA

ART. 399.	§ 1. Discernimiento de la tutela. Concepto. § 2. Reglas de discernimiento. § 3. Forma del discernimiento. § 4. Impugnación del discernimiento. § 5. Efectos	830
------------------	---	-----

ARTS.

400/403.	• § 1. Juez competente. § 2. Hijos extramatrimoniales. § 3. Menores expósitos o abandonados.....	833
	• § 1. Tutela y curatela en el Derecho Internacional Privado. § 2. Jurisdicción. § 3. Ley aplicable.....	835

ART. 404.	§ 1. Competencia del juez del discernimiento. § 2. Fuero de atracción	837
------------------	---	-----

ART. 405.	§ 1. Permanencia de la competencia judicial	838
------------------	---	-----

ART. 406.	§ 1. Juramento de buen desempeño	838
------------------	--	-----

ART. 407.	§ 1. Actos del tutor antes del discernimiento	839
------------------	---	-----

ART. 408.	§ 1. Condiciones de la entrega de los bienes al tutor. § 2. Inventario. Forma. § 3. Designación del inventario. § 4. Plazo para inventariar. § 5. Omisión del inventario. § 6. Casos en que el inventario no es necesario. <i>a</i>) La existencia de un inventario anterior. <i>b</i>) Que mediare sustitución de un tutor por otro. <i>c</i>) Casas de comercio. § 7. Situación de los bienes inmuebles. § 8. Tasación.....	840
------------------	--	-----

TITULO X

DE LA ADMINISTRACION DE LA TUTELA

ARTS.

409/410.	• § 1. Régimen del Código. § 2. Bienes situados en el país. § 3. Bienes situados en el extranjero.....	845
	• § 1. Principio de fraccionamiento	846

ART. 411.	§ 1. Representación del tutor. § 2. Actuación extrajudicial del tutor. § 3. Actuación judicial del tutor como representante. § 4. Actuación extrajudicial del menor por sí. § 5. Actuación judicial del menor por sí.....	847
------------------	---	-----

ART. 412.	§ 1. Carácter supletorio de la tutela. § 2. Guarda del menor. § 3. Delegación de la guarda. § 4. La educación y los alimentos. § 5. Educación religiosa. § 6. Autorización judicial para ingresar en una comunidad religiosa	849
------------------	--	-----

ART. 413.	§ 1. Criterio general. § 2. Actos prohibidos. § 3. Bienes excluidos.....	852
------------------	--	-----

ART. 414.	§ 1. Abusos o excesos de los tutores. § 2. Actuación de los parientes. § 3. Suspensión y remoción del tutor.....	854
ART. 415.	§ 1. Respeto y obediencia.....	855
ART. 416.	§ 1. Remisión.....	856
ART. 417.	§ 1. Remisión.....	856
ART. 418.	§ 1. Remisión.....	856
ART. 419.	§ 1. Asentamiento del crédito. § 2. Oportunidad de efectuar la denuncia. § 3. Cobro del crédito. § 4. Sanción por la falta de denuncia.....	856
ART. 420.	§ 1. Bienes ingresados por sucesión u otro título. § 2. Tiempo de inventario de esos bienes.....	857
ART. 421.	§ 1. Obligaciones del nuevo tutor. § 2. Posesión de los bienes. § 3. Efecto del incumplimiento de esas obligaciones.....	858
ART. 422.	§ 1. Remisión.....	859
ART. 423.	§ 1. Fijación de una suma anual para educación y alimento del pupilo. § 2. Deducción de acciones judiciales por alimentos.....	859
ART. 424.	§ 1. Inversión del sobrante.....	861
ART. 425.	§ 1. Formalidades de los depósitos e inversiones.....	861
ART. 426.	§ 1. Autorización para disponer de los depósitos e inversiones. § 2. Necesidad y conveniencia del uso de los depósitos e inversiones.....	862
ART. 427.	§ 1. Remisión.....	862
ART. 428.	§ 1. Exigencia para la prestación de alimentos.....	862
ART. 429.	§ 1. Derechos del pariente que diese alimentos.....	863
ART. 430.	§ 1. Supuestos contemplados. § 2. Necesidad del asentimiento del pupilo. § 3. Delegación de la guarda.....	863
ART. 431.	§ 1. Autorización judicial para salir del país. § 2. Omisión de la autorización judicial.....	864
ART. 432.	§ 1. Autorización para trasladar al pupilo. § 2. Interés del menor.....	865
ART. 433.	§ 1. Responsabilidad del tutor por los daños cometidos por el pupilo. § 2. Fundamento y eximición de la responsabilidad....	866
ART. 434.	§ 1. Prohibición de enajenar. § 2. Sanción. § 3. Alcances de la autorización.....	867
ART. 435.	§ 1. Constitución de derechos reales. § 2. División del condominio.....	867
ARTS.		
436/437.	§ 1. Partición de bienes en condominio o comunidad hereditaria. § 2. Alcances.....	868
ART. 438.	§ 1. Licencia para vender inmuebles del menor. Fundamento. § 2. Efectos de la autorización mal concedida.....	869
ART. 439.	§ 1. Casos que no requieren de autorización judicial. § 2. Enumeración taxativa. § 3. División por exigencia de los condominios.....	871

ART. 440.	§ 1. Venta de bienes inmuebles. § 2. Bienes excluidos. § 3. Sanción por incumplimiento.....	872
ARTS.		
441/442.	§ 1. Venta de los bienes muebles e inmuebles. Forma. § 2. Dispensa del remate público. § 3. Tasación judicial.....	872
ART. 443.	§ 1. Actos que requieren autorización judicial. § 2. Sanción. § 3. Venta de ganado. § 4. Pago de deudas. § 5. Gastos extraordinarios. § 6. Repudiar herencias, legados o donaciones. Aceptación. § 7. Transacciones y compromisos. § 8. Compra de inmuebles. § 9. Préstamos a favor del menor. § 10. Arrendamientos. § 11. Remisión de créditos. § 12. Locación de inmuebles. § 13. Préstamos garantizados con hipoteca. § 14. Acto en que tenga interés un pariente o socio del tutor. § 15. Establecimiento de comercio o industria. § 16. Carácter de la enunciacón del art. 443.....	874
ART. 444.	§ 1. Establecimientos comerciales.....	878
ART. 445.	§ 1. Continuación de la sociedad.....	879
ART. 446.	§ 1. Disolución luego de vencido el tiempo de su duración.....	879
ART. 447.	§ 1. Inaplicabilidad de los artículos anteriores.....	880
ART. 448.	§ 1. Facultades del tutor.....	880
ART. 449.	§ 1. Cese del establecimiento o continuación perjudicial al pupilo.....	881
ART. 450.	§ 1. Actos prohibidos al tutor. § 2. Contratar con el pupilo. § 3. Aceptación pura y simple de la herencia. § 4. Particiones extrajudiciales o privadas. § 5. Disposición por actos a título gratuito. § 6. Obligar al pupilo como fiador. § 7. Prohibición de adoptar al pupilo.....	882
ART. 451.	§ 1. Remuneración del tutor. § 2. Trabajos que comprende. § 3. Pérdida de la décima.....	884
ART. 452.	§ 1. Frutos pendientes.....	885
ART. 453.	§ 1. Supuestos de pérdida de la retribución. § 2. Impedimento impediante para celebrar matrimonio. § 3. Culpa grave. § 4. Insuficiencia de bienes.....	886
ART. 454.	§ 1. Legado remuneratorio.....	887

TITULO XI

DE LOS MODOS DE ACABARSE LA TUTELA

ART. 455.	§ 1. Conclusión y cesación de la tutela. § 2. Causales de conclusión. § 3. Causales de cesación.....	887
ART. 456.	§ 1. Muerte del tutor.....	889
ART. 457.	§ 1. Remoción del tutor. § 2. Falta de cuidado debido a la persona del menor. § 3. Falta de atención a los bienes. § 4. No ha-	

ber hecho inventario. § 5. Celebrar contrato de compraventa o locación. § 6. Procedimiento de la remoción. § 7. Suspensión del tutor.....	890
---	-----

TITULO XII

DE LAS CUENTAS DE LA TUTELA

ART. 458. § 1. Rendición de cuentas. § 2. Rendición judicial.....	892
ART. 459. § 1. Rendición de cuentas anticipada. § 2. Personas que pueden pedirla.....	893
ART. 460. § 1. Tiempo de realizar la rendición. § 2. Personas que pueden rendirlas. § 3. Término de la rendición.....	894
ART. 461. § 1. Deficiencia de las cuentas. Juramento estimatorio.....	894
ART. 462. § 1. Gastos de la rendición de cuentas.....	895
ART. 463. § 1. Juez competente.....	895
ART. 464. § 1. Gastos debidamente hechos. § 2. Gastos indebidamente hechos. § 3. Prescripción.....	896
ART. 465. § 1. Remisión.....	896
ART. 466. § 1. Mora <i>ex lege</i>	897
ART. 467. § 1. Entrega de los bienes.....	897

TITULO XIII

DE LA CURATELA

CAPITULO I—CURATELA A LOS INCAPACES
MAYORES DE EDAD

ART. 468. § 1. Concepto. § 2. Clases.....	898
ART. 469. § 1. Objeto de la curatela. § 2. Demencia. <i>a)</i> Criterio siquiátrico puro. <i>b)</i> Criterio sociológico. <i>c)</i> Criterio médico-jurídico. § 3. Características de la demencia. <i>a)</i> Gravedad. <i>b)</i> Habitualidad. § 4. Intervalos lúcidos. § 5. Sordomudo que no sabe darse a entender por escrito.....	899
ART. 470. § 1. Personas que pueden hacer el pedido. § 2. Supuestos no previstos expresamente en el art. 144 del Cód. Civil. § 3. Remisión.....	901
ART. 471. § 1. Remisión.....	902
ART. 472. § 1. Naturaleza y efectos de la sentencia de interdicción.....	903
ART. 473. § 1. Actos anteriores a la sentencia de interdicción. § 2. Ausencia de notoriedad de la demencia.....	903
ART. 474. § 1. Actos entre vivos. § 2. Excepciones. § 3. Mala fe del contratante.....	904

ART. 475. § 1. Régimen legal.....	905
ART. 476. § 1. Orden de preferencia. Curatela de los esposos. § 2. Facultades del cónyuge curador con relación a los bienes.....	906
ART. 477. § 1. Curatela de los hijos mayores.....	907
ART. 478. § 1. Curatela de los padres.....	907
ART. 479. § 1. Curatela testamentaria. § 2. Remisión.....	908
ART. 480. § 1. Curador de un incapaz con hijos menores. § 2. Condiciones.....	908
ART. 481. § 1. Obligación principal del curador. § 2. Gastos de los bienes del interdicto.....	909
ART. 482. § 1. Supuestos previstos por la norma. § 2. Internación. Concepto. § 3. Internación con posterioridad a la declaración judicial de insania. § 4. Internación por orden policial de personas alteradas. § 5. Internación por orden judicial.....	909
ART. 483. § 1. Fundamento de la disposición.....	911
ART. 484. § 1. Remisión.....	912

CAPITULO II—CURADORES A LOS BIENES

ARTS. 485/486. § 1. Curadores a los bienes. Concepto. § 2. Designación y número de curadores. § 3. Supuestos comprendidos.....	912
ART. 487. § 1. Ambito de aplicación. § 2. Ley 163.....	913
ARTS. 488/489. § 1. Funciones del curador.....	914
ART. 490. § 1. Causas de cesación.....	914

TITULO XIV

DEL MINISTERIO PUBLICO DE MENORES

ART. 491. § 1. Ministerio de Menores. Remisión.....	915
ART. 492. § 1. Nombramiento de tutores y curadores.....	915
ARTS. 493/494. § 1. Omisión de la intervención del Asesor.....	916

<i>Bibliografía general</i>	919
-----------------------------------	-----